



## Memoria de Gestión 2010. Anexos.

- **Anexo I.1. Actividades académicas. Docencia**
  - Anexo I.1.1 Plan de ordenación docente y estructura de grupos
  - Anexo I.1.2. Enseñanzas de grado
  - Anexo I.1.3. Enseñanzas de posgrado
  - Anexo I.1.4. Aula Permanente de Formación Abierta
  - Anexo I.1.5. Centro de Lenguas Modernas
  - Anexo I.1.6. Plan propio de docencia
  
- **Anexo I.2. Actividades académicas. Política científica e investigación**
  - Anexo I.2.1. Actuaciones en política científica e investigación
  - Anexo I.2.2. Plan propio de investigación
  - Anexo I.2.3. Proyectos estratégicos de investigación e innovación en el marco de la convocatoria de Campus de Excelencia Internacional
  
- **Anexo I.3. Actividades académicas. Extensión Universitaria**
  - Anexo I.3.1. Actuaciones del Centro de Cultura Contemporánea
  - Anexo I.3.2. Actuaciones del Secretariado de Extensión Universitaria
  - Anexo I.3.3. Actuaciones del Secretariado de Patrimonio Mueble
  
- **Anexo I.4. Actividades académicas. Relaciones Internacionales**
  - Anexo I.4.1. Promoción lingüística y cultural
  - Anexo I.4.2. Acciones y políticas de movilidad
  - Anexo I.4.3. Acciones y políticas en proyectos internacionales
  - Anexo I.4.4. Acciones y políticas en redes internacionales

- **Anexo II.1. Comunidad universitaria. Personal docente e investigador**
  - Anexo II.1.1. Política de acceso y promoción del personal docente e investigador
  - Anexo II.1.2. Permisos y licencias del personal docente e investigador
  - Anexo II.1.3. Otras actuaciones relacionadas con el personal docente e investigador
  
- **Anexo II.2. Comunidad universitaria. Estudiantes**
  - Anexo II.2.1. Servicio de becas y plan propio de becas
  - Anexo II.2.2. Centro de promoción de empleo y prácticas
  - Anexo II. 2.3. Servicio de Asistencia Estudiantil
  - Anexo II.2.4. Información y participación estudiantil
  - Anexo II.2.5. Asociacionismo
  - Anexo II.2.6. Gabinete Psicopedagógico
  - Anexo II.2.7. Orientación para la salud
  - Anexo II.2.8. Centro Cultural Universitario “Casa de Porras” Casa del Estudiante
  
- **Anexo III. Política y actividad institucional**
  - Anexo III.1. Reforma de estatutos de la **Universidad de Granada**
  - Anexo III.2. Acreditación y certificación de firma electrónica en el marco de la e-administración en el servicio público universitario
  - Anexo III.3. Desarrollo del reglamento de organización del registro
  - Anexo III.4. Política y actuaciones en materia de protección de datos
  - Anexo III.5. Desarrollo del programa de identidad visual institucional
  - Anexo III.6. Creación del nuevo portal web de información y comunicación de la **Universidad de Granada (canalugr)**
  - Anexo III.7. Órganos colegiados de gobierno y elaboración de normativa propia
  - Anexo III.8. Participación en la convocatoria de Campus de Excelencia

## Internacional

- Anexo III.9. Políticas de igualdad
- Anexo III.10. Políticas y actuaciones en el Campus de Ceuta
- Anexo III.11. Políticas y actuaciones en el Campus de Melilla
- Anexo III.12 . Otras actuaciones administrativas y de gestión de la **Universidad de Granada**
  
- **Anexo IV. Actuaciones en infraestructuras y patrimonio**
  - Actuaciones relativas a la organización, funcionamiento y de optimización de la gestión de las infraestructuras y campus
  - Actuaciones específicas en servicios centrales y campus
  
- **Anexo V. Políticas y acciones económicas y presupuestarias**
  - Anexo V.1. Actuaciones de la oficina de control interno
  
- **Anexo VI. Servicios de la Universidad de Granada**
  - Anexo VI.1. Biblioteca
  - Anexo VI.2. Editorial de la **universidad de granada** (EUG)
  - Anexo VI.3. Centro de instrumentación científica
  - Anexo VI.4. Herbario
  - Anexo VI.5. Gabinete de calidad de vida y envejecimiento
  - Anexo VI.6. Servicio de prevención de riesgos laborales
  - Anexo VI.7. Unidad de calidad ambiental
  - Anexo VI.8. Servicio de protección radiológica
  - Anexo VI.9. Centro de actividades deportivas
  
- **Anexo VII. Relaciones Universidad de Granada-sociedad**
  - Anexo VII.1. Cooperación al Desarrollo